



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



**“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”**

No. de Oficio: **SEA-SE-UT-1973/2021**  
Asunto: **Respuesta a solicitud de información**

Morelia, Michoacán, a 03 de noviembre de 2021

**ESTIMADO SOLICITANTE  
PRESENTE.**

En respuesta a su solicitud de información presentada ante esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia e identificada con el número de **folio 162015721000014**, mediante la cual solicita lo siguiente:

*“Por este medio solicito la siguiente información: ¿Cuáles son las acciones que ha emprendido la Fiscalía Anticorrupción del Estado en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción por año desde la creación del SEA hasta el 2021? Sin otro particular, quedo atenta a la respuesta y agradezco la atención.” SIC.*

Derivado de lo anterior, y con fundamento en el artículo 64 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo*, esta Secretaría Ejecutiva da respuesta al punto contenido en su solicitud en los siguientes términos:

**¿Cuáles son las acciones que ha emprendido la Fiscalía Anticorrupción del Estado en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción por año desde la creación del SEA hasta el 2021?**

Con independencia de que la información solicitada no es generada, obtenida, adquirida, transformada o está en posesión de esta Secretaría Ejecutiva, en aras de proporcionar la información requerida, se da respuesta a este punto con información proporcionada por el Comité de Participación Ciudadana: *“No hay acciones conjuntas entre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Comité de Participación Ciudadana. Las acciones conjuntas se realizan con todas las instituciones que conforman en Sistema Estatal Anticorrupción”.* **SIC.**



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



**“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”**

No. de Oficio: **SEA-SE-UT-1973/2021**  
Asunto: **Respuesta a solicitud de información**

En relación con lo anterior, y si es de su interés conocer las actividades que realiza el Comité de Participación Ciudadana así como los informes generados con motivo de las mismas, puede visitar su página web <http://cpcmichoacan.org/>.

En otro sentido, sirva el presente para poner a su disposición los siguientes medios de contacto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: teléfono (443) 2 98 40 09, extensión 1002; correo electrónico [transparencia@seseamichoacan.com](mailto:transparencia@seseamichoacan.com) y domicilio ubicado en la calle Artilleros de 1847, número 640, Colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Esperando que la información proporcionada sea útil me despido de usted, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**

Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos Personales  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

C.c.p.Minutario